

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SKILTRICK S.A., CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2013**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de febrero del año dos mil trece, siendo las diecisiete horas, en la oficina de la compañía ubicada en el Edificio Colomcorp, piso 2, oficina 203, en la ciudad de Guayaquil, se reúnen todos los accionistas de la compañía SKILTRICK S.A., actuando como Directora de la Junta, Carmen Beltrán Garcés, y como secretario el señor Manfred Junker Preuss, Gerente General, quien al constatar que se encuentran presentes todos los accionistas, procede conforme al Art. 239 de la Ley de Compañías y elabora la lista de asistentes, constatándose que se encuentran:

La compañía Nematec S.A., de nacionalidad panameña, debidamente representada por su apoderado, señor Manfred Junker Preuss, propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas, de \$1.00 cada una, totalmente pagadas; y la señora Ab. Olga Baldeón Martínez de Boloña, de nacionalidad ecuatoriana, por sus propios derechos, propietaria de 1 acción ordinaria y nominativa, de \$1.00, totalmente pagada.

Con lo que se encuentra reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América. Se encuentra presente también la CPA Mónica Mera Gómez, comisaria de la compañía.

Los accionistas, amparados por lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse y celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas, para conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día, respecto del ejercicio económico del año 2012:

1. Conocer y resolver sobre el informe del comisario;
2. Conocer y resolver sobre el informe de la administración acerca de los negocios sociales;
3. Conocer y resolver sobre las cuentas y el estado financiero (balances) de la compañía;
4. Fijar la retribución del comisario y de la administración; y,
5. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.

A continuación, la Directora de la Junta declara instalada la sesión, luego de lo cual se pasa a tratar el primer punto del orden del día, esto es ***"Conocer y resolver sobre el informe del comisario."*** Al efecto, la CPA Mónica Mera Gómez da lectura a su informe, el que es aprobado por la Junta General de Accionistas por unanimidad.

Acto seguido, se pasa a tratar el segundo punto del orden del día, esto es ***"Conocer y resolver sobre el informe de la administración acerca de los negocios sociales."*** Toma la palabra el Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe de la

administración de la empresa. La Junta General de Accionistas – luego de deliberar – resuelve, por unanimidad, aprobar el informe de la administración.

Luego, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, esto es ***“Conocer y resolver sobre las cuentas y el estado financiero (balances) de la compañía”***. Se pone a consideración de la Junta General de Accionistas el estado financiero (balances) de la compañía, a presentarse ante las autoridades de control pertinentes, por el ejercicio económico del año 2012. La Junta General de Accionistas – luego de deliberar – resuelve, por unanimidad, aprobar dichas cuentas y balances (estados financieros).

A continuación, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día, esto es ***“Fijar la retribución del comisario y de la administración.”*** Al efecto, la Junta General declara que no hay nada que resolver, pues las retribuciones correspondientes al ejercicio económico del 2012 se encuentran pagadas en un ciento por ciento, lo que es expresamente reconocido por el Gerente General y la comisaria de la compañía.

Finalmente, se pasa a tratar el quinto punto del orden del día, esto es ***“Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales”***. La Junta General de Accionistas resuelve no repartir utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, la Directora concede un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones. Siendo las diecisiete horas cuarenta y cinco minutos, el Director declara terminada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y dispone que los concurrentes firmen el acta para su validez, como en efecto la firman como constancia de su aprobación.



CARMEN BELTRÁN GARCÉS
DIRECTORA DE LA JUNTA



MANFRED JUNKER PREUSS
GERENTE GENERAL



P. NEMATEC S.A.
MANFRED JUNKER PREUSS
ACCIONISTA



OLGA BALDEÓN DE BOLOÑA
ACCIONISTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE LA
COMPAÑÍA SKILTRICK S.A., CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DEL 2013**

Accionista	Representante	No. de Acciones	Valor nominal c/ acción	Capital	Capital pagado	Votos
Nematec S.A.	Manfred Junker Preuss	799	US\$1.00	US\$799.00	100%	799
Olga Baldeón de Boloña	-----	1	US\$1.00	US\$1.00	100%	1

El capital suscrito de la compañía es de US\$800, dividido en 800 acciones, ordinarias y nominativas, de US\$1.00 cada una.

Lo certificamos.-



CARMEN BELTRÁN GARCÉS
DIRECTORA DE LA SESIÓN



MANFRED JUNKER PREUSS
GERENTE GENERAL